

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
PLANTAS TÉCNICAS PLANTEC S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PLANTAS TÉCNICAS PLANTEC S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría con salvedad.

Fundamento de la Opinión con Salvedad

6. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no nos ha proporcionado el cálculo actuarial sobre la Provisión de Jubilación Patronal y Provisión de Desahucio, por lo que no podemos determinar el efecto que pudiera tener en los estados financieros el registro de estas obligaciones laborales.

I

Opinión con Salvedad

7. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo 6, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **PLANTAS TÉCNICAS PLANTEC S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los resultados integrales, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafos de Énfasis

8. Al 31 de diciembre de 2015 existen cuentas por cobrar vencidas por más de 361 días: cuentas por cobrar locales por US\$ 452.194,72, cuentas por cobrar del exterior por US\$ 237.507,01 y documentos por cobrar locales por US\$ 318.827,62.
9. Llamamos la atención en la Nota Financiera 30 que describe la incertidumbre con el resultado futuro de los juicios planteados por la Compañía.

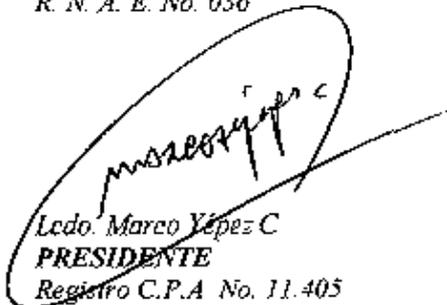
Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

10. Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **PLANTAS TÉCNICAS PLANTEC S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, se emite por separado.

Quito – Ecuador, febrero 19 del 2016

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

R. N. A. E. No. 036



Ldo. Marco Yépez C
PRESIDENTE
Registro C.P.A. No. 11.405